



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-38-2021 (COMPRANET No. IA-011L5X001-E77-2021), RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-011L5X001-E45-2021)**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 05 de agosto de 2021, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Técnica, el representante de la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. **DIA-348/2021**, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **Abel Alejandro Cabrera Rodríguez, Calzado Leed de México, S.A. de C.V., Goldie Authentic 2695, S.A.S., de C.V., Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V., Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V., Hildom, S.A. de C.V., Manufacturas Sedan, S.A. de C.V., María Alicia Juárez Vega y Roger Williams de México, S.A. de C.V.**

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.
2	María Alicia Juárez Vega
3	Abel Alejandro Cabrera Rodríguez
4	Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.





A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

https://compras.hacienda.gob.mx/expediente/1063624-... Procedimiento: 1063624-...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Volver a la Lista

Procedimiento: 1063624 - ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-011LSX001-E45-2021)

Expediente 2303178- ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLE

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/08/2021 10:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante Análisis de Calificación de Proponentes Notificaciones Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

Añadir licitante tras la fecha de cierre Descargar Listado de Anexos Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas					
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRIGUEZ	26/07/2021 09:02 p.m.	Contestado	TE	0	3	1
2	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	27/07/2021 12:51 p.m.	No hay Proposición	--	-	0	0
3	GOLDIE AUTHENTIC 2695 9AS DE CV	26/07/2021 03:07 p.m.	No hay Proposición	--	-	0	0
4	GRUPO COKAME S DE RL DE CV	27/07/2021 11:53 a.m.	Contestado	TE	0	2	1
5	GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA SA DE CV	28/07/2021 03:44 p.m.	Contestado	TE	0	2	1
6	HILDOM SA DE CV	26/07/2021 03:16 p.m.	Declinó Participación	--	-	0	0
7	MANUFACTURAS SEDAR SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
8	MARIA ALICIA JUAREZ VEGA	26/07/2021 09:35 p.m.	Contestado	TE	0	1	1
9	ROGER WILLIAMS DE MEXICO SA DE CV	27/07/2021 05:45 p.m.	No hay Proposición	--	-	0	0

10:02 a.m.
05/08/2021

Inmediatamente se procedió a la impresión de las proposiciones recibidas oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.		María Alicia Juárez Vega	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1. a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado manifiesta que de la producción entregada se podrán hacer pruebas para verificar que estas cumplen con las normas establecidas en las presentes bases y en caso de no cumplirlas se repondrán los bienes.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 3	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 60 días naturales de los bienes entregados.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en un plazo no mayor de diez días naturales contados a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo a la Dirección de Personal las muestras, de acuerdo a las especificaciones requeridas para que sean autorizadas por esa Dirección, previo a su producción.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 5	Recibo que acredite la entrega de las muestras físicas	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 6	Copia o archivo del reporte de los resultados de análisis de calidad realizado a las telas y que deberán de cumplir con cada uno de los valores requeridos en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", dicho reportes de calidad deberán ser emitidos por un laboratorio debidamente acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su REGLAMENTO. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.		María Alicia Juárez Vega	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por él o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del REGLAMENTO; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en los "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la LAASSP y al Artículo 44 de su REGLAMENTO, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.		X	✓	
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , conformidad con el artículo 48 fracción X del REGLAMENTO. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.		María Alicia Juárez Vega	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el DOF de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.		X		X
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	Presentar declaración fiscal anual 2020 y parciales del año 2021 (completas de enero a mayo). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. i) LEGALES	En caso de persona moral: i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓		✓ Persona Física	

5





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.		María Alicia Juárez Vega	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV. 1. b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓		✓	

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Abel Alejandro Cabrera Rodríguez		Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1. a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado manifiesta que de la producción entregada se podrán hacer pruebas para verificar que estas cumplen con las normas establecidas en las presentes bases y en caso de no cumplirlas se repondrán los bienes.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 3	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 60 días naturales de los bienes entregados.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en un plazo no mayor de diez días naturales contados a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo a la Dirección de Personal las muestras, de acuerdo a las especificaciones requeridas para que sean autorizadas por esa Dirección, previo a su producción.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 1. a) 5	Recibo que acredite la entrega de las muestras físicas	✓		✓	




EDUCACIÓN


Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicio

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Abel Alejandro Cabrera Rodríguez		Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1. a) 6	Copia o archivo del reporte de los resultados de análisis de calidad realizado a las telas y que deberán de cumplir con cada uno de los valores requeridos en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", dicho reportes de calidad deberán ser emitidos por un laboratorio debidamente acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su REGLAMENTO. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación	✓		✓	
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, debidamente firmada por él o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del REGLAMENTO; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en los "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	

7





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Abel Alejandro Cabrera Rodríguez		Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la LAASSP y al Artículo 44 de su REGLAMENTO, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.		X	✓	
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , conformidad con el artículo 48 fracción X del REGLAMENTO. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el DOF de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Abel Alejandro Cabrera Rodríguez		Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. h)	Presentar declaración fiscal anual 2020 y parciales del año 2021 (completas de enero a mayo). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	✓		Presentación anual 2020 y parciales enero, febrero, abril y mayo 2021.	Parcial marzo 2021
FRACCIÓN VI. i) LEGALES	En caso de persona moral: i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓ Persona física		✓	
FRACCIÓN IV. 1. b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.




Licitante: Grupo Industrial Toluca, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	543.00	407,250.00
Subtotal de la oferta				407,250.00
IVA				65,160.00
Total				472,410.00

Licitante: María Alicia Juárez Vega

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	249.00	34,860.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	249.00	39,093.00
11	53	FILIPINA PARA SERVICIOS DE ENFERMERÍA. COLOR BLANCA	249.00	13,197.00
12	48	FILIPINA DE HOTELERÍA Y TURISMO	249.00	11,952.00
14	57	OVEROLES COLOR AZUL MARINO	690.00	39,330.00
Subtotal de la oferta				138,432.00
IVA				22,149.12
Total				160,581.12

10

Licitante: Abel Alejandro Cabrera Rodríguez

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	529.00	396,750.00
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	285.00	39,900.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	287.00	45,059.00
Subtotal de la oferta				481,709.00
IVA				77,073.44
Total				558,782.44



Licitante: Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	448.00	336,000.00
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	225.00	31,500.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	225.00	35,325.00
11	53	FILIPINA PARA SERVICIOS DE ENFERMERÍA. COLOR BLANCA	450.00	23,850.00
12	48	FILIPINA DE HOTELERIA Y TURISMO	455.00	21,840.00
13	2	BATA PERSONAL FEMENINO TIPO "DOCTORA"	378.50	757.00
14	57	OVEROLES COLOR AZUL MARINO	398.00	22,686.00
Subtotal de la oferta				471,958.00
IVA				75,513.28
Total				547,471.28

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

11

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de CompraNet el día **09 de agosto de 2021**, a las **15:00 horas**, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 5554803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:05 horas, del día de su inicio.



Esta Acta consta de 13 fojas útiles, 8 fojas de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Emmanuel Vázquez Solís	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales, representante de la Dirección de Personal	

12

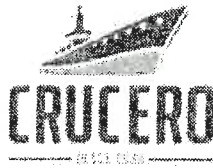



POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Óscar Francisco Hernández Domínguez	Subjefe Técnico Especialista, adscrito al Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, como representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)
PRESENTE

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 05 DE AGOSTO DE 2021.

RAZÓN SOCIAL: GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº. CAS-13P-38-2021.

ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA (PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 1A-0111SVG01-E45-2021).

Punto X Inciso A) Numeral 1
“Contenido de la propuesta económica”

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 05 de Agosto de 2021

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación de carácter nacional Electrónica CAS-13P-38-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	\$543.00	\$407,250.00
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
11	53	FILIPINA PARA SERVICIOS DE ENFERMERÍA. COLOR BLANCA	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
12	48	FILIPINA DE HOTELERÍA Y TURISMO	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
13	2	BATA PERSONAL FEMENINO TIPO “DOCTORA”	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
14	57	OVEROLES COLOR AZUL MARINO	“NO COTIZO”	“NO COTIZO”
Subtotal de la oferta				\$407,250.00
IVA				\$65,160.00
Total				\$472,410.00

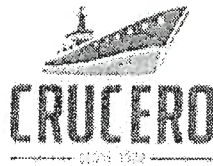
001

IMPORTE CON LETRA DEL GRAN TOTAL DE LA OFERTA

[CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN.]

000003

Juan Gutierrez 108, Colonia Electricistas, Toluca, Estado de México, C.P. 50070



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)
PRESENTE

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 05 DE AGOSTO DE 2021.

RAZÓN SOCIAL: GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. CAS-13P-38-2021.

ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PARTIDAS DESGLOSADAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-DI15K001-E45-2021).

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 3) Que los bienes cuya cotización presento en este documento son ofertados de conformidad con las cantidades, características, especificaciones, términos y condiciones establecidos en la convocatoria citada.
- 4) Que tengo pleno conocimiento de que cada una de las partidas de este concurso se adjudicará separadamente, por lo que es plenamente válido cotizar una sola partida o ambas, pudiendo ganar un mismo licitante ambas partidas o dos licitantes distintos cada una de ellas.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando Menos Tres Personas No. CAS-13P-38-2021.

ATENTAMENTE

DAVID ARREOLA FRASCO
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.

002

00

000004

00

00

00

00

ARTE Y DISEÑO EN MODA

MARÍA ALICIA JUÁREZ VEGA

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2021

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación de carácter nacional Electrónica CAS-I3P-38-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	0	0
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	\$249.00	\$34,860.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	\$249.00	\$39,093.00
11	53	FILIPINA PARA SERVICIOS DE ENFERMERÍA. COLOR BLANCA	\$249.00	\$13,197.00
12	48	FILIPINA DE HOTELETERIA Y TURISMO	\$249.00	\$11,952.00
13	2	BATA PERSONAL FEMENINO TIPO "DOCTORA"	0	0
14	57	OVEROLES COLOR AZUL MARINO	\$690.00	\$39,330.00
Subtotal de la oferta				\$138,432.00
IVA				\$22,149.12
Total				\$160,581.12

CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 3) Que los bienes cuya cotización presento en este documento son ofertados de conformidad con las cantidades, características, especificaciones, términos y condiciones establecidos en la convocatoria citada.

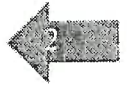
DOMICILIO FISCAL: ORIENTE 157 No. 10, M-103 COL. EL COYOL, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 07420, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO TELS 5557488524 PLANTA; ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.52 COLONIA TRIUNFO DE LA REPUBLICA CIUDAD DE MÉXICO C.P. 07069 GUSTAVO A MADERO, TE. 5527340313
CORREO ELECTRÓNICO: mariaaliciajuarezvega@gmail.com RFC: JUVA-630112-ACA

003

ARTE Y DISEÑO EN MODA

MARÍA ALICIA JUÁREZ VEGA

- 4) Que tengo pleno conocimiento de que cada una de las partidas de este concurso se adjudicará separadamente, por lo que es plenamente válido cotizar una sola partida o ambas, pudiendo ganar un mismo licitante ambas partidas o dos licitantes distintos cada una de ellas.



Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando Menos Tres Personas No. CAS-I3P-38-2021

ATENTAMENTE


JOSE CARLOS ROMERO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL






DOMICILIO FISCAL: ORIENTE 157 No. 10, M-103 COL. EL COYOL, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 07420, ALCALDÍA GUSTAVO A. JUÁREZ
MADERO TEL. 5 5557488524 PLANTA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 52 COLONIA TRIUNFO DE LA REPUBLICA CIUDAD DE
MÉXICO C.P. 07069 GUSTAVO A MADERO. TE. 5527340313
CORREO ELECTRÓNICO: mariaaliciajuarezvega@gmail.com RFC: JUVA-630112-ACA



Abel Alejandro Cabrera Rodríguez
R.F.C. CARA760213617
Asurias No. 160-504 A
Colonia Atemas, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03400 Ciudad de México
Tel. (55) 67 55 07 29; 55 46 33 75 25
Cel. 55 66 80 13 89
Correos: ventas@andkip.com.mx
gc_trivoli@yahoo.com
Web: www.andkip.com.mx



FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 5 de agosto de 2021

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P r e s e n t e

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CAS-13P-38-2021, ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-01115X001-E45-2021)

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación de carácter nacional Electrónica CAS-13P-38-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	\$ 529.00	\$396,750.00
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	\$285.00	\$39,900.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	\$287.00	\$45,059.00
Subtotal de la oferta				\$481,709.00
IVA				\$77,073.44
Total				\$558,782.44

(QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 44 M.N.)

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo

005



Abel Alejandro Cabrera Rodríguez
R.F.C.: CAFA7602136L7
Asturias No. 160-504 A
Colonia Alamos, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03400 Ciudad de México
Tel: (55) 07.55.07.25; 55.46.33.75.26
Cel: 55.66.80.13.89
Correo: ventas@andkip.com.mx
gc_trivoli@yahoo.com
Web: www.andkip.com.mx



y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

- 3) Que los bienes cuya cotización presento en este documento son ofertados de conformidad con las cantidades, características, especificaciones, términos y condiciones establecidos en la convocatoria citada.
- 4) Que tengo pleno conocimiento de que cada una de las partidas de este concurso se adjudicará separadamente, por lo que es plenamente válido cotizar una sola partida o ambas, pudiendo ganar un mismo licitante ambas partidas o dos licitantes distintos cada una de ellas.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando Menos Tres Personas No. CAS-I3P-38-2021

ATENTAMENTE

ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

006

Página 2 de 2



Estado de México, a 5 de agosto de 2021

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación de carácter nacional Electrónica CAS-13P-38-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

Partida	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Subtotal
3	750 PARES	BORCEGUI (CALZADO PARA CABALLERO)	\$448.00	\$336,000.00
7	140	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	\$225.00	\$31,500.00
8	157	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA	\$225.00	\$35,325.00
11	53	FILIPINA PARA SERVICIOS DE ENFERMERÍA, COLOR BLANCA	\$450.00	\$23,850.00
12	48	FILIPINA DE HOTELETERIA Y TURISMO	\$455.00	\$21,840.00
13	2	BATA PERSONAL FEMENINO TIPO "DOCTORA"	\$378.50	\$757.00
14	57	OVEROLES COLOR AZUL MARINO	\$398.00	\$22,686.00
Subtotal de la oferta				\$471,958.00
IVA				\$75,513.28
Total				\$547,471.28

[QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO
28/100 M.N.]

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y

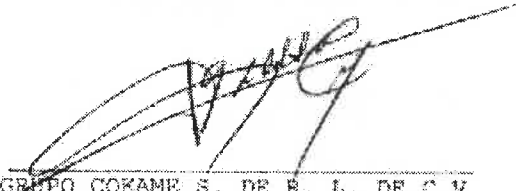


hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente. Los precios ofertados son en moneda nacional

- 3) Que los bienes cuya cotización presento en este documento son ofertados de conformidad con las cantidades, características, especificaciones, términos y condiciones establecidos en la convocatoria citada.
- 4) Que tengo pleno conocimiento de que cada una de las partidas de este concurso se adjudicará separadamente, por lo que es plenamente válido cotizar una sola partida o ambas, pudiendo ganar un mismo licitante ambas partidas o dos licitantes distintos cada una de ellas.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando Menos Tres Personas No. CAS-I3P-38-2021

Atentamente
Representante legal
LIC. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ


GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C.V.
GC0031219EJ2

008